

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020****UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC- GRUAL-ESCUADRILLA AUTOMOTORES.****FECHA INFORME:** Día: 30 Mes: MAYO. Año: 2022**CONTRATO N°.** ORDEN DE COMPRA 78065**CONTRATISTA:** MORARCI GROUP SAS NIT 900110012-5**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 52.000.000,00**FORMA DE PAGO:**

PAC	MES DE EJECUCIÓN	MES PAC	VALOR
1	dic-21	CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2022	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
2	ene-22	mar-22	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
3	feb-22	abr-22	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
4	mar-22	may-22	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
5	Abril-22	jun-22	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
6	mayo-22	jul-22	DE ACUERDO A FACTURACIÓN

La Escuela de Suboficiales FAC "CT. Andrés M. Díaz", realizará el pago en moneda legal colombiana, previo a la radicación de la factura junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de parafiscales. El valor de la orden de compra es hasta la suma de \$ 52.000.000,00 millones de pesos.

Nota: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegara a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

FECHA FIRMA: Día 21. Mes OCTUBRE. Año 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 14 VEHÍCULOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", CONFORME CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. CCE286-AMP-2020 ADQUISICIÓN DE (I)SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTE."

CONTRATO MODIFICATORIO N.1**FECHA DE FIRMA:** 28/04/2022 18:55:18**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:** Prórroga para entrega de trabajos en ejecución en el vehículo tipo bus de placa KGF-355.**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

Plazo Ejecución contractual: Desde el 1 de diciembre del 2021 hasta el 20/05/22 o hasta agotar recursos.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**Relación pagos realizados hasta la fecha del presente informe.**

FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR	ORDEN DE PAGO
FACTURA No. FC - 78673	25/01/2022	\$7.000.000,00	5871622
FACTURA No. FC – 76757 Y FC-80545	23/03/2022	\$13.093.947,67	63059022
FACTURAS N° FC–81743	25/04/2022	\$8.208.482,73	101076922

Recursos Girados: \$28.302.430,40

Porcentaje de pagos realizados: 54,43%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 45,57%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
TORRES CUELLAR CARLOS AUGUSTO	INGENIERO MECANICO	NO APLICA
GOMEZ AMAZO JAVIER	TÉCNICO EN MOTORES A GASOLINA	NO APLICA
MARINEZ PINEDADIEGO	TÉCNICO EN MOTORES A GASOLINA	NO APLICA
QUINTERO REYES ANDRES FELIPE	TÉCNICO EN MOTORES DIESEL	NO APLICA
GONZALEZ BAUTISTA RUBEN	TÉCNICO EN MOTORES DIESEL	NO APLICA
BETANCOURTSANCHEZ JOHAN	TÉCNICO ELECTRICISTA	NO APLICA
AMARILES BETANCOURTH NICOLAS	MECANICO CAPACITADO EN SINCRONIZACIÓN DE MOTORES	NO APLICA
SACRISTAN NIETO ALEXANDER	MECANICO CAPACITADO EN SINCRONIZACIÓN DE MOTORES	NO APLICA
SACRISTAN NIETO ALEXANDER	MECANICO CAPACITADO EN REPARACIÓN DE FRENOS	NO APLICA
HUEJE RECTAVISCA GEORGE	MECANICO CAPACITADO EN REPARACIÓN SISTEMAS DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
PALOMARES BUITRAGO EDUARDO	MECANICO CON CAPACITACIÓN EN ALINEACIÓN Y BALANCEO	NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X

Sí



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No . Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No . Sí .

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí .

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

EN EL MES DE MAYO SE REALIZARON LOS MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS COMO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

No.	CLASE	MARCA	LINEA	PLACA	REGISTRO FAC	ORDEN DE MANTENIMIENTO		VALOR
						NO. SAP	CANT. FOLIOS	
1	BUS	CHEVROLET	NQR	KGF-355	126407	100278661	1	\$18,062,812.96

BUS CHEVROLET NQR PLACA KGF-355.

- R - FILTRO AIRE
- R - ACEITE MOTOR
- R - FILTRO SEDIMENTADOR
- R - FILTRO ACEITE
- R - ABRAZADERA METALICA
- R - ACPM
- R - FUSIBLE
- R - ARANDELA CONICA
- R - EMPAQUE TERMOSTATO
- R - SENSOR VELOCIMETRO
- R - RADIADOR
- R - FILTRO COMBUSTIBLE
- R - JUNTA CULATA
- R - SELLOS DE VALVULA
- R - ASIENTOS DE VALVULA
- R - JUNTA TAPA VALVULAS



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

R - VALVULA ADMISION
R - VALVULA ESCAPE
R - RETEN DELANTERO CIGUEÑAL
R - CULATA
R - CAMBIO GUIAS
R - INYECTOR
R - GUIAS DE VALVULAS
R - RETEN TRASERO CIGUEÑAL
R - ACPM
S - LAVADO GENERAL
S - CALIBRACION INYECTOR
S - JUNTA TAPA VALVULAS
S - FILTRO ACEITE
S - RIMADA DE GUIAS
S - D/M INYECTOR
S - RETEN TRASERO CIGUEÑAL
S - ACEITE MOTOR
S - REPARACION ELECTRICA ARNES SENSOR PRESION RIEL
S - SERVICIO SCANNER
S - CALIBRACION BOMBA INYECCION
S - CALIBRACION TURBO
S - FILTRO AIRE
S - FILTRO COMBUSTIBLE
S - FILTRO SEDIMENTADOR
S - ARMADO Y MONTAJE CULATA

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020



Se anexan, 03 formatos que corresponden a 01 preliquidación "cotización", 01 orden de mantenimiento y 01 acta de entrega de repuestos cambiados durante los trabajos realizados en el mes de mayo del año 2022.

No se anexa acta de entrega del vehículo ya que se encuentra en las instalaciones del taller contratista en proceso de garantía de los trabajos realizados por que presenta novedad en su funcionamiento, motivo por el cual no fue posible recibir este vehículo hasta que se solventen las novedades y sea entregado en óptimas condiciones para su uso normal.

Por lo anterior se envió oficio No FAC-S-2022-014185-CE del 24 de mayo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFASUJEM-GRUAL-ESSER solicitando se brinde la garantía correspondiente para dejar este vehículo operativo.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Pendiente entrega del automotor ya que se encuentra en garantía por que presenta novedades en su funcionamiento, se espera una verificación al sistema eléctrico y posterior la entrega del automotor en óptimas condiciones. se envia oficio para solicitar esta garantía referencia No FAC-S-2022-014185-CE del 24 de mayo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA- SUJEM-GRUAL-ESSER

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020****SEGUIMIENTO A RIESGOS:**

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

GARANTIA CONTRACTUAL	PÓLIZA No. BQ-100045740 SEGUROS MUNDIAL AMPARO: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE: 21/10/2021 HASTA: 20/11/2022 VALOR: \$5.200.000.00
	PÓLIZA No. BQ-100045740 SEGUROS MUNDIAL. AMPARO: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. DESDE: 21/10/2021 HASTA: 20/05/2025 VALOR: \$2.600,000.00
	PÓLIZA No. BQ-100045740 SEGUROS MUNDIAL AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO DESDE: 21/10/2021 HASTA: 20/05/2023 VALOR: \$5.200.000.00
PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PÓLIZA No. BQ-100045740 SEGUROS MUNDIAL AMPARO: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DESDE: 21/10/2021 HASTA: 20/05/2023 VALOR: \$: \$5.200.000.00

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN

FIRMA:

C.C. No.

1.091.986.963

DEPENDENCIA:

ESUFA-SUESU-GRUAL-ESSER-ESCTT

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		A LA FECHA EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL RELACIONADO EN EL CONTRATO.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		SE REALIZO MANTENIMIENTO A 01 VEHICULO DURANTE EL TRANCURSO DEL MES DE MAYO, SE ANEXAN 01 PRECOTIZACION, 01 ORDEN DE MANTENIMIENTO ADEMÁS DE ACTA DE ENTREGA DE REPUESTOS CAMBIADOS, TOTAL 03 DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		SE REALIZO OFICIO SOLICITANDO GARANTIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON FECHA 24 DE MAYO DE REFERENCI FAC-S-2022-014185-CE SE ESPERA LA RESPUESTA DEL CONTRATISTA.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal	X		LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARON CON EL

	y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario.			PERSONAL IDONEO Y QUE SE ENCUENTRA RELACIONADO EN EL CONTRATO
10	Informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		A LA FECHA SE ENTREGA EL SEXTO INFORME DE SUPERVISIÓN.
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		SE REALIZO OFICIO SOLICITANDO GARANTIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON FECHA 24 DE MAYO DE REFERENCIA FAC-S-2022-014185-CE SE ESPERA LA RESPUESTA DEL CONTRATISTA.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N/A		SE ENCUENTRA PENDIENTE REALIZAR 02 PAGOS, UNA VEZ SE REALICEN SE TRÁMITARA ACTA DE LIQUIDACIÓN DE ESTE PROCESO.


T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN

Supervisor del Contrato

ORDEN DE COMPRA 78065.



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 800.141.642
 Cliente: FUERZA AEREA COLOMBIANA ESCUELA DE SUBOFICIALES FA
 Telefonos: 310281604 320425228
 Correo: stephanie.pinzon@esufa.edu.co
 Dirección: CRA. 5 # 2 - 92 SUR
 Casillero: Rombo: KGF355 FAC

Vehículo

KGF355
 NQR / Motor:4HK1926108
 Km/Tipo:G
 Chasis/Cilindraje:9GCN1R754CB050046 / -1.00
 Modelo/Color:2012 / BLANCO

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	Iva	V/Total
R - FILTRO AIRE	1	175,687.84	0%	33,380.69	209,068.53
R - ACEITE MOTOR	12	26,074.04	0%	0.00	312,888.48
R - FILTRO SEDIMENTADOR	2	80,440.22	0%	30,567.28	191,447.72
R - FILTRO ACEITE	1	79,539.77	0%	15,112.56	94,652.33
R - ABRAZADERA METALICA	6	8,500.00	0%	9,690.00	60,690.00
R - ACPM	1	83,299.99	0%	0.00	83,299.99
R - FUSIBLE	8	3,901.95	0%	5,930.96	37,146.56
R - ARANDELA CONICA	37	0.00	0%	0.00	0.00
R - EMPAQUE TERMOSTATO	2	68,000.00	0%	25,840.00	161,840.00
R - SENSOR VELOCIMETRO	1	35,117.56	0%	6,672.34	41,789.90
R - RADIADOR	1	1,517,858.93	0%	288,393.20	1,806,252.13
R - FILTRO COMBUSTIBLE	1	70,035.02	0%	13,306.65	83,341.67
R - JUNTA CULATA	1	244,522.26	0%	46,459.23	290,981.49
R - SELLOS DE VALVULA	16	33,016.51	0%	100,370.19	628,634.35
R - ASIENTOS DE VALVULA	16	35,000.00	0%	106,400.00	666,400.00
R - JUNTA TAPA VALVULAS	1	68,134.07	0%	12,945.47	81,079.54
R - VALVULA ADMISION	8	176,488.24	0%	268,262.12	1,680,168.04
R - VALVULA ESCAPE	8	172,686.34	0%	262,483.24	1,643,973.96
R - RETEN DELANTERO CIGUEÑAL	1	18,509.25	0%	3,516.76	22,026.01
R - CULATA	1	1,107,253.63	0%	210,378.19	1,317,631.82
R - Cambio guias	8	0.00	0%	0.00	0.00
R - INYECTOR	4	644,322.16	0%	489,684.84	3,066,973.48
R - GUIAS DE VALVULAS	1	51,425.71	0%	9,770.88	61,196.59
R - RETEN TRASERO CIGUEÑAL	1	34,317.16	0%	6,520.26	40,837.42
R - ACPM	1	0.00	0%	0.00	0.00
Subtotal repuestos					10,240,446.68
Subtotal Excluidos					396,188.47
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					1,945,684.87
Total repuestos					12,582,320.02

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	Iva	V/Total
S - Lavado general	1	0.00	0%	0.00	0.00
S - Calibracion inyector	4	73,436.72	0%	55,811.91	349,558.79
S - Junta tapa valvulas	1	15,307.65	0%	2,908.45	18,216.10
S - Filtro aceite	1	7,603.80	0%	1,444.72	9,048.52
S - Rimada de guias	8	0.00	0%	0.00	0.00
S - D/m inyector	4	15,307.65	0%	11,633.81	72,864.41
S - Reten trasero cigueñal	1	137,768.88	0%	26,176.09	163,944.97
S - Aceite motor	12	7,603.80	0%	17,336.66	108,582.26
S - Reparacion electrica arnes sensor presion riel	1	750,000.00	0%	142,500.00	892,500.00



MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

S - Servicio scanner	1	24,412.21	0%	4,638.32	29,050.53
S - Calibracion bomba inyeccion	1	320,000.00	0%	60,800.00	380,800.00
S - Calibracion turbo	1	320,000.00	0%	60,800.00	380,800.00
S - Filtro aire	1	7,603.80	0%	1,444.72	9,048.52
S - Filtro combustible	1	7,603.80	0%	1,444.72	9,048.52
S - Filtro sedimentador	1	15,307.65	0%	2,908.45	18,216.10
S - Armado y montaje culata	1	2,553,625.38	0%	485,188.82	3,038,814.20

Subtotal mano de obra / servicios 4,605,456.25

Valor Descuento mano de obra / servicios 0.00

Iva mano de obra / servicios 875,036.69

Total mano de obra / servicios 5,480,492.94

Gran Total:

Subtotal: 15,242,091.40

Iva: 2,820,721.56

Total: 18,062,812.96

Notas Adicionales:
O.C. 78065



FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE TRABAJO

Código:	GA-JELOG-FR-301
Versión:	1
Vigencia:	3-may.-19

Unidad:	ESUFA	Fecha:	26/05/2022	ORDEN SAP No. 100278661
Tipo:	BUS NQR	Marca:	CHEVROLET	
Placa Civil:	KGF-355	Modelo:	2012	
Resgistro FAC:	126407	Kilometraje:	182.375	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	MORARCI GROUP	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	ORDEN DE COMPRA 78065			

Item	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	R - FILTRO AIRE	X	
2	R - ACEITE MOTOR	X	
3	R - FILTRO SEDIMENTADOR	X	
4	R - FILTRO ACEITE	X	
5	R - ABRAZADERA METALICA	X	
6	R - ACPM	X	
7	R - FUSIBLE	X	
8	R - ARANDELA CONICA	X	
9	R - EMPAQUE TERMOSTATO	X	
10	R - SENSOR VELOCIMETRO	X	
11	R - RADIADOR	X	
12	R - FILTRO COMBUSTIBLE	X	
13	R - JUNTA CULATA	X	
14	R - SELLOS DE VALVULA	X	
15	R - ASIENTOS DE VALVULA	X	
16	R - JUNTA TAPA VALVULAS	X	
17	R - VALVULA ADMISION	X	
18	R - VALVULA ESCAPE	X	
19	R - RETEN DELANTERO CIGUEÑAL	X	
20	R - CULATA	X	
21	R - CAMBIO GUIAS	X	
22	R - INYECTOR	X	
23	R - GUIAS DE VALVULAS	X	
24	R - RETEN TRASERO CIGUEÑAL	X	
25	R - ACPM	X	
26	S - LAVADO GENERAL	X	
27	S - CALIBRACION INYECTOR	X	
28	S - JUNTA TAPA VALVULAS	X	
29	S - FILTRO ACEITE		
30	S - RIMADA DE GUIAS	X	
31	S - D/M INYECTOR	X	
32	S - RETEN TRASERO CIGUEÑAL		
33	S - ACEITE MOTOR	X	
34	S - REPARACION ELECTRICA ARNES SENSOR PRESION RIEL	X	
35	S - SERVICIO SCANNER	X	
36	S - CALIBRACION BOMBA INYECCION	X	
37	S - CALIBRACION TURBO	X	
38	S - FILTRO AIRE	X	
39	S - FILTRO COMBUSTIBLE		
40	S - FILTRO SEDIMENTADOR		
41	S - ARMADO Y MONTAJE CULATA		

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

 T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN Técnico Especialista Mantenimiento Automotor (Supervisor)	 AS13. BUITRAGO ROJAS FELIX ROBERTO Mecanico y/o Taller Contratista
 TE. JHOAN SAMUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ Comandante Escuadrilla Transporte Terrestre	 MY. RAQUEL LUCIA VILLARREAL RUIZ Comandante Grupo de Apoyo Logístico



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-014185-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-014185-CE del 24 de mayo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER

Señor

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

Representante Legal

Carrera 43 No 62-24

Barranquilla Atlántico



Contraseña:fAPpZkLAGH

Asunto: Solicitud Garantía Trabajo de Mantenimiento Bus NQR KGF-355.

En nombre de los hombres y mujeres que integran la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" de la Fuerza Aérea Colombiana, permítame expresarle un cordial y afectuoso saludo.

En mi calidad de supervisor de la orden de compra 78065 la cual tenía fecha de ejecución 20 de mayo del año 2022, la cual se contrató para mantenimiento de los vehículos de la entidad Escuela de Suboficiales FAC, de la manera más atenta me dirijo a ustedes para solicitar se brinde garantía de los trabajos realizados al vehículo tipo bus NQR de placas KGF-355.

Teniendo en cuenta que con fecha 15 de diciembre del año 2021, el vehículo fue entregado a las instalaciones de su taller en Engativá, con el fin que se realizara diagnóstico por pérdida de potencia del motor de este vehículo y a su vez se realizará cotización para reparar y dejar operativo y en condiciones normales de funcionamiento.

Con fecha 21 de enero de 2022, se recibió cotización inicial mediante la cual diagnosticaron que era necesario realizar reparación de los inyectores además de calibración de la bomba de inyección, lo cual permitiría el buen funcionamiento del vehículo.

Este diagnóstico fue modificado y con fecha 18 de abril del año 2022, se recibe cotización en la cual se recomienda cambiar los inyectores y reparar la culata, es de resaltar que se cambió de taller y de personal técnico para continuar con el mantenimiento de este vehículo, lo cual género que no se diera continuidad a este proceso.

El día 25 de abril de 2022, fue cambiado su diagnóstico nuevamente y ahora se recomienda realizar cambio de culata por una nueva ya que no era posible reparar la que tenía este vehículo, este cambio fue autorizado por la entidad en pro de recibir nuestro automotor en óptimas condiciones.

Sin embargo el día 20 de mayo del presente año se realizó visita técnica con el fin de recibir el vehículo y traerlo para las instalaciones de nuestra institución, pero se evidencio que el vehículo

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-92 Sur - Conmutador (1) 8209080 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

presenta la misma falla por la cual fue llevado a las instalaciones de su compañía, el automotor pierde potencia no permite ser llevado o acelerarlo a más de 2000 RPM, también se evidencio que el vehículo expulsa demasiado humo o emisiones contaminantes lo cual es causal de inmovilización del automotor esto se evidencia, aun estando en mínimas revoluciones lo cual es considerado como una indicación clara de que el sistema de inyección de combustible del vehículo presenta falla e incluso el testigo de motor "Check Engine" se encuentra encendido en todo momento lo cual es un aviso preventivo para que se verifique el funcionamiento del motor, pero además presenta otras fallas que no tenía las cuales describo a continuación, el indicador de temperatura y el velocímetro no funcionan, estos indicadores funcionaban antes de esta intervención, pero después de realizar todas las actividades objeto de su cotización a pesar de cumplir estas actividades y dar cumplimiento con estos trabajos el vehículo continua con la misma falla por lo cual se hace necesario se de garantía de esta intervención.

Cabe aclarar que como supervisor actuando siempre en principio de buena fe, me vi inducido por su empresa a realizar todos los cambios de repuestos y a su vez a dar autorización para que realizaran las intervenciones en cuanto a reparaciones que fueron considerados y recomendadas por su parte técnica, confiando totalmente en su diagnóstico y siempre a la espera de recibir el vehículo operativo.

Es preocupante que a la fecha el vehículo presente la misma falla por la cual se llevó, aún más preocupante que después de esta intervención mayor la cual genera un costo de \$18.062.812,96, correspondientes a los trabajos realizados de acuerdo con diagnósticos emitidos por sus técnicos, no tengamos el automotor a entera satisfacción en nuestra entidad, por el contrario que a la fecha se emitan diagnósticos nuevos de la posible falla de este vehículo en este caso particular diagnostican que la nueva posible causa es el arnés eléctrico del vehículo cuando en todo momento se habló de los inyectores y la culata los cuales fue necesario cambiar de acuerdo a sus dictámenes, se entendió en todo momento que realizando estos cambios el vehículo quedaría listo, pues ya se había encontrado esta falla y por este motivo se emitió cotización para esta reparación la cual repito fue autorizada por nuestra entidad.

Este diagnóstico que están dando en este momento pienso se pudo brindar con antelación ya que el vehículo llevo prendido y en funcionamiento a las instalaciones de Engativá, con esto se habría intervenido como primera medida el sistema eléctrico ya que esto representa un trabajo complejo, no se puede recibir el automotor en las condiciones que presenta actualmente ya que no está en condiciones para transitar y de usarse así se puede generar un daño mayor.

Recalcando que se realizaron los trabajos que ustedes como entidad recomendaron para poner en funcionamiento normal este vehículo, acudo a realizar este oficio con el fin de que en su calidad de representante legal de la compañía MORARCI GROUP SAS NIT 900110012-5, me brinde una pronta solución y gestione la entrega de manera satisfactoria de este automotor dando la garantía que corresponde de los trabajos realizados, confiando en la seriedad de su entidad la cual se debe ver reflejada en cada uno de sus diagnósticos e intervenciones realizadas, esto con el fin de llevar a buen término la ejecución de esta orden de compra.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-92 Sur - Conmutador (1) 8209080 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Agradezco su atención y quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink that reads 'Hernán Rodríguez Castiblanco'.

Técnico Cuarto HERNAN RODRIGUEZ CASTIBLANCO
Técnico Especialista Mantenimiento Automotor


Copia: MY VILLARREAL / GRUAL; Copia: TE ZAMBRANO / ESSER

Elaboró: T4. RODRIGUEZ / ESSER Aprobó: T4. RODRIGUEZ / ESSER

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-92 Sur - Conmutador (1) 8209080 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-040574-AG	Lugar y Fecha	Madrid-ESUFA, 23 de mayo de 2022
-----------------------------	----------------------	----------------------	----------------------------------

Asunto	Entrega de Repuestos Cambiados Contrato No. 055-00-K-ESUFA-GRUAL-2021 Ordenes de Compra No. 78064, 78065 Meses Abril y Mayo.		
Oficina Productora	Escuadrilla de Transporte Terrestre ESUFA.		
Hora Inicio	15:20	Hora Finalización	15:45
Ausentes	No Aplica		

Orden del día:

Inicio.

Desarrollo.

Conclusión.

Desarrollo:**Inicio.**

El día 23 de Mayo del 2022 el señor T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN. Brinda un cordial saludo a los asistentes a la reunión y la da por iniciada.


1. INTRODUCCIÓN:

Siendo las 15:20 horas del 23 de mayo de 2022, en la ESUFA se reúne el señor T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN con la señorita ST. LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ, con el fin de hacer entrega de los repuestos cambiados a los vehículos asignados a esta Unidad en los mantenimientos programados durante la ejecución del contrato No. 055-00-K-ESUFA-GRUAL-2021 a su vez las Órdenes de compra 78064 y 78065 por la Escuadrilla de Transporte Terrestre, durante los meses de abril y mayo del año 2022, los repuestos se encuentran listos para su disposición final como chatarra.

2. ENTREGA DE REPUESTOS:

Se realiza la entrega de los repuestos cambiados a los vehículos de la Escuadrilla de Transporte Terrestre de la Unidad como se evidencia fotográficamente.




	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



3. CONCLUSIÓN:

No siendo más el motivo de la presente, se entregan los repuestos cambiados para una correcta disposición final por parte de la Escuadrilla Medio Ambiente.

Estos elemento se dejaron en el centro de acopio de la Unidad.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

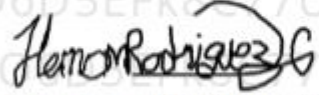
Actividades a Realizar			
Actividad	Responsable	Fecha Entrega	
Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Entrega de Repuestos Cambiados Contrato de mantenimiento automotor, Meses Junio y Julio		
Fecha - Hora	Julio año 2022.	Lugar	Madrid.



Teniente JHOAN SAMUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ
Comandante Escuadrilla Transporte Terrestre



Subteniente LUISA FERNANDA OCHOA GONZALEZ
Comandante Escuadrilla Medio Ambiente



Técnico Tercero HERNAN RODRIGUEZ CASTIBLANCO
Técnico Especialista Mantenimiento Automotor